

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40651 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario Judicial sustituto del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de Asunto.- Concurso 663/2014 Sección G.

NIG.- 08019-47-1-2014-8003299.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 29/07/14.

Clase de Concurso: Voluntario.

Entidad Concursada.- Estudi Díptic Imatge Integral S.L., con domicilio en c/ Aragón, nº 290-292, 4º-B, de Barcelona, con CIF nº B-61647707.

Barcelona, 30 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140055762-1